



"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución PCD N.º 128/2026, mediante la cual se declara de Interés Municipal -ad referéndum del cuerpo de concejales y concejales- el cortometraje documental "Irse, quedarse, volver" producido por la Dirección de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, basado en el proyecto de investigación dirigido por el Mg. Bruno Colombari.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **173** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/07/2026.-

CO

Agustina Cardozo Porta
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

M2
Intendente Gabriela MUNIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia